



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Febrero 20, 2020

Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 009-2020-VRI. Callao, Febrero 20, 2020. **LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 03 de febrero de 2020 mediante el cual el profesor **Mg. WILFREDO MENDOZA QUISPE**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, el Informe Final de Investigación titulado **"EL FUNTOR TRANSFORMADA IDEAL GENERALIZADO, RESPECTO A UN SISTEMA DE IDEALES"**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N°380-2019-R del 09 de abril de 2019, fue aprobada el Proyecto de Investigación del profesor **Mg. WILFREDO MENDOZA QUISPE** titulado **"EL FUNTOR TRANSFORMADA IDEAL GENERALIZADO, RESPECTO A UN SISTEMA DE IDEALES"** con cronograma de ejecución (12 meses) Del 01 de marzo de 2019 al 29 de febrero de 2020.

Que, el artículo 25º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 017-2018-CU, norma modificada por el nuevo reglamento aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 082-2019-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas mediante Oficio N° 054-2020-D-FCNM del 10 de febrero de 2020, remite el expediente del Informe Final de Investigación titulado **"EL FUNTOR TRANSFORMADA IDEAL GENERALIZADO, RESPECTO A UN SISTEMA DE IDEALES"** desarrollado por el profesor **Mg. WILFREDO MENDOZA QUISPE**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 02-2020-UI-FCNM del 06 de febrero de 2020, Resolución de Consejo de Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas N° 021-2020-D-FCNM del 10 de febrero de 2020, solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable **Mg. WILFREDO MENDOZA QUISPE**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.



Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 VICE RECTORADO DE INVESTIGACION
RECIBIDO

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe Nº 015-2020-IF-ICICYT del 19 de febrero de 2020, indica que el expediente del profesor Mg. **WILFREDO MENDOZA QUISPE**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario Nº 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado **"EL FUNTOR TRANSFORMADA IDEAL GENERALIZADO, RESPECTO A UN SISTEMA DE IDEALES"** presentado por el profesor Mg. **WILFREDO MENDOZA QUISPE**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

[Firma manuscrita]

Dra. ANA M. LEON ZARATE
 Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FCNM, UIFCNM, DIGA
 c.c. ORH, ICICYT, interesado
 c.c.: Archivo.